

Moody's adquirirá una participación en ICR Chile, aumentando su presencia en un mercado clave de América Latina

NUEVA YORK y SANTIAGO DE CHILE, 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 – Moody's Corporation (NYSE:MCO) anunció hoy que adquirirá una participación minoritaria en ICR Chile, un proveedor líder de calificaciones crediticias locales en Chile. Esta transacción contribuye a la creciente presencia de Moody's en América Latina, que ahora se extiende a ocho países en la región.

“Las calificaciones de ICR brindan un importante servicio al creciente y dinámico mercado de deuda local en Chile, y nos complace ampliar la presencia de Moody's en América Latina”, sostuvo Robert Fauber, Presidente de Moody's Investors Service.

Con sede en Santiago, ICR Chile fue fundada en 2005. Tras la transacción, ICR Chile pasará a ser una compañía afiliada a Moody's Investors Service y continuará emitiendo calificaciones locales con un proceso analítico y comité de calificación independiente.

“Moody's es un líder global en calificaciones crediticias y *research*, con una fuerte presencia en América Latina. Los mercados de capitales chilenos se beneficiarán de esa perspectiva global a medida que continuamos brindando servicios más integrales y con mayor profundidad a nuestros clientes y a los mercados de deuda locales en Chile”, afirmó Álvaro Clarke, Presidente de ICR Chile.

Con esta inversión, Moody's o sus filiales asignarán calificaciones locales en Argentina, Brasil, Chile, México, Panamá, Perú y Uruguay. Asimismo, Equilibrium, una compañía afiliada de propiedad absoluta de Moody's con base en Lima, Perú, recientemente anunció sus planes de expandir la cobertura de sus calificaciones a Bolivia.

Se espera que la transacción finalice en el primer trimestre de 2019. Los términos de la inversión no fueron divulgados. La inversión en ICR Chile no tendrá un impacto significativo en los resultados financieros de Moody's de 2019.

ACERCA DE MOODY'S CORPORATION

Moody's es un componente esencial de los mercados de capitales globales, brinda calificaciones crediticias, informes, herramientas y análisis que contribuyen a mercados financieros transparentes e integrados. Moody's Corporation (NYSE: MCO) es la casa matriz de Moody's Investors Service, que brinda calificaciones crediticias e informes que cubren instrumentos y títulos de deuda, y Moody's Analytics, que ofrece *software* de última generación, servicios de asesoramiento e informes para análisis crediticios y económicos y gestión del riesgo financiero. La corporación, que reportó ingresos por \$4,200 millones en 2017, cuenta aproximadamente con 12,600 empleados en todo el mundo y tiene presencia en 42 países. Para obtener más información, ingrese en www.moody's.com.

Disposición *safe harbor* de la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995

Determinadas declaraciones expresadas en el presente comunicado constituyen declaraciones prospectivas y se basan en expectativas, planes y perspectivas futuras del negocio y las operaciones de la Compañía que implican una serie de riesgos e incertidumbres. Las declaraciones prospectivas y otra

información contenidas en este documento son realizadas a la fecha del presente comunicado (excepto cuando se indique lo contrario), y la Compañía no asume la obligación (ni tiene la intención de hacerlo) de complementar, actualizar o revisar públicamente dichas declaraciones de manera prospectiva, ya sea como resultado de desarrollos posteriores, cambio de expectativas o de otro modo. Con relación a las disposiciones de *safe harbor* (puerto seguro) de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995 (*Private Securities Litigation Reform Act*), la Compañía está identificando ejemplos de factores, riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales difieran, quizás significativamente, de los indicados en estas declaraciones prospectivas. Estos factores, riesgos e incertidumbres incluyen, aunque no taxativamente, alteraciones del mercado crediticio o desaceleraciones económicas, que podrían afectar el volumen de deuda y otros títulos emitidos en mercados de capitales nacionales y/o globales; otros asuntos que podrían afectar el volumen de deuda y otros títulos emitidos en mercados de capitales nacionales y/o globales, que incluyen regulaciones, inquietudes sobre la calidad crediticia, cambios en las tasas de interés y otro tipo de volatilidad en los mercados financieros, como el resultado del voto del referéndum del Reino Unido por medio del cual los ciudadanos del Reino Unido votaron retirarse de la Unión Europea; el nivel de actividades de fusión y adquisición en Estados Unidos y el exterior; la efectividad incierta y las posibles consecuencias colaterales de las medidas del gobierno de Estados Unidos y del extranjero que afectan los mercados de capitales, el comercio internacional y las políticas económicas; inquietudes en el mercado que afectan nuestra credibilidad o, de otro modo, las percepciones del mercado respecto de la integridad o la utilidad de las calificaciones crediticias independientes de la agencia; la introducción de productos o tecnologías que compiten por parte de otras compañías; la presión sobre los precios de los competidores y/o clientes; el nivel de éxito del desarrollo de un nuevo producto y su expansión global; el impacto de la regulación como Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (NRSRO, por sus siglas en inglés), el potencial de nuevas leyes y regulaciones locales, estatales y de Estados Unidos, incluidas las disposiciones en la Ley de Reforma de Wall Streety Protección al Consumidor Dodd-Frank (*Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act*) (“Dodd-Frank”) y las reglamentaciones que resultan de Dodd-Frank; el potencial de una mayor competencia y regulación en la UE y otras jurisdicciones extranjeras; la exposición a litigios relacionados con nuestras opiniones de calificación, así como también cualquier otro litigio, procedimientos gubernamentales y normativos, investigaciones y consultas a las que la Compañía podría estar sujeta ocasionalmente; las disposiciones establecidas en la legislación de Dodd-Frank que modifican las normas del escrito procesal y las regulaciones de la UE que modifican las normas de responsabilidad, aplicables a las agencias de calificación crediticia de manera adversa para las agencias de calificación crediticia; las disposiciones de las normativas de la UE que imponen requisitos procesales y sustantivos adicionales a la fijación de precios de los servicios y la ampliación de la competencia de supervisión para incluir calificaciones que no pertenezcan a la UE utilizadas con fines normativos; la posible pérdida de empleados clave; las fallas o el mal funcionamiento de nuestras operaciones e infraestructura; cualquier vulnerabilidad a amenazas cibernéticas y otras cuestiones en materia de ciberseguridad; el resultado de cualquier revisión por parte de las autoridades fiscales con relación a las iniciativas de planificación fiscal globales de la Compañía; la exposición a posibles sanciones penales o recursos civiles si la Compañía no cumple con las leyes y las regulaciones extranjeras y de los Estados Unidos aplicables en las jurisdicciones en las cuales opera la Compañía, incluidas las leyes de protección de datos y privacidad, leyes de sanciones, leyes anticorrupción y leyes locales que prohíben pagos corruptos a funcionarios del gobierno; el impacto de fusiones, adquisiciones u otras combinaciones de negocios y la capacidad de la Compañía de integrar con éxito los negocios adquiridos; la volatilidad monetaria y de tipo de cambio; el nivel de flujos de efectivo futuros; los niveles de inversión de capital; y una disminución en la demanda de herramientas de gestión del riesgo crediticio por parte de las instituciones financieras. Estos factores, riesgos e incertidumbres, así como otros riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales de Moody’s difieran significativamente de aquellos contemplados, expresados, proyectados, previstos o implícitos en las declaraciones prospectivas, se describen en mayor detalles en “Factores de riesgo”, en la Parte I, Inciso 1A del informe anual de la Compañía en el Formulario 10-K para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017, y en otras declaraciones realizadas por la Compañía de vez en

cuando ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) o en materiales incorporados en el presente comunicado o en dicha Comisión. Los accionistas e inversores deben tener precaución al hecho de que la ocurrencia de cualquiera de estos factores, riesgos e incertidumbres podría hacer que los resultados reales de la Compañía difieran significativamente de aquellos contemplados, expresados, proyectados, previstos o implícitos en las declaraciones prospectivas, lo que podría tener un efecto importante y adverso en el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Compañía. De vez en cuando, podrían surgir nuevos factores y no es posible que la Compañía prediga nuevos factores ni puede la Compañía evaluar el posible efecto de cualquier factor nuevo.

Contactos

[Eduardo Barker](#)

SVP – Communications

+1.212.553.7717 tel

[Soledad Castellano](#)

Senior Communications Strategist –

Media Relations

+54.11.5129.2615 tel